

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 1819.

EL BAUTISMO DE SAN JUAN.

El Jubileo de las XL. horas está en el Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral por la Hermandad de Animas. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. y 8', y se oculta á las 4 h. y 52'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 8' 56."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 3 10	54, ° 0	NE.	Claro.
A las 12 del D.	30, 3 02	59, 5	ventols.	id.
A las 6 de la T.	30, 3 78	59, 0	NNO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 2 h. 56' Mañ. 2.ª Alta mar á las 3 h. 12' Tard.
1.ª Baja mar á las 9 h. 4' Mañ. 2.ª Baja mar á las 9 h. 20' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Francisco Diaz Bermudo, comandante del batallon de Canarias. — *Parada*: Canarias. — *Rondas y Hospital*: Aragon.

Excmo. Sr. — El Sr. Capitan-general de Aragon en 26 del próximo pasado me dice lo que sigue. — Excmo. Sr. — El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra en papel de 17 de Noviembre último me dice de Real orden lo siguiente. — «Conformándose el Rey nuestro Señor con el parecer del Supremo Consejo de la Guerra en la causa formada en el de Oficiales generales de ese Reyno contra D. Sancho Salazar, coronel graduado y comandante que fué del extinguido cuarto tercio de Voluntarios Aragoneses, sobre su conducta entre los enemigos, se ha servido S. M. declarar que respecto á que

la sentencia absolutoria por la que fué mandado reponer en su empleo con arreglo al artículo 12 y 13 de la Real orden de 8 de Abril de 1813, es de las que segun ordenanza causan egecutoria, debe llevarse á efecto en todas sus partes, á cuyo fin se ha dignado S. M. concederle el correspondiente relief. Lo digo á V. E. de Real orden para su inteligencia y demas que corresponda."—Cuya Soberana resolution traslado á V. E. para los efectos prevenidos en las Reales ordenanzas generales del ejército. Lo que traslado á V. E. para que se sirva disponer se dé en la orden general de la Plaza. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 9 de Enero de 1819.—Excmo. Sr.—El Conde del Abisval.—Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.

En la muerte de la Reina de España Doña Maria Isabel de Braganza.

SONETO.

¡O moradores del Eritreo suelo,
Que derrainando vuestro acerbo llanto
Quereis en vano de un fatal quebranto
Mitigar el amargo desconsuelo!

Con reverente voz, al alto cielo
Llevad un puro voto sacrosanto,
Alzando humildes doloroso canto
De muerte y de pesar y eterno duelo.

¡Y tú, sereno Tajo, sacro rio,
Alza del fondo la angustiada frente
Y lleva à Lusitania el eco mio!...

Miéntras que triste la española gente
Teje à la augusta é infeliz matrona
De mústia adelfa funeral corona.

El Español.

Madrid 3 de Enero.

En la madrugada del 29 de Diciembre último salió de Palacio el cadáver de la Señora Doña Maria Isabel Francisca de Braganza, Reina que fué de España, con el acompañamiento y aparato de estilo; y el 30 quedó depositado en el panteon de San Lorenzo del Escorial, despues de celebradas las exequias competentes. El sentimiento general de Madrid por la pérdida de esta Señora es bastante para formar su elogio, porque es cierto que en nuestros dias jamás semejantes demostraciones de tan ilustre pueblo han dejado de recaer sobre cosas que con toda propiedad han merecido el nombre de calamidades públicas. Como tal indudablemente debe ser considerada la muerte de la Reina. Era por carácter bondadosa y reflexiva; y estas virtudes, fomentadas por una educacion cristianísima, habian fructificado en su alma de un modo maravilloso. Sentada sobre el trono, su primer

cuidado fué siempre servir de ejemplo à sus vasallos : nadie le aventajaba en dar testimonios de respeto y reverencia à Dios y à las cosas santas. En sus tareas era la misma sencillez y honestidad, y en su trato una escuela de modestia y circunspeccion. Al Rey le amó siempre con aquel extremo que es consiguiente à la vida conyugal, animada por la inclinacion natural, y sostenida por la religion; pero al mismo tiempo nadie le miró con mayor respeto. Nunca confundió los representados de Soberano y de Marido. Con sus hermanos no le agradaba manifestar superioridad, antes preferia seguir los afectos de la naturaleza. A las personas de servidumbre trató siempre con tanta dulzura y afabilidad, que ninguna de ellas conserva la memoria del menor sonrojo ni disgusto. Para sí fué verdaderamente pobre; mas sus liberalidades para con los necesitados, y otras obras de caridad que mientras vivió procuró tener ocultas à los ojos de mundo, todavía harán derramar muchas lágrimas de ternura y agradecimiento. Ninguno mejor que el Rey conocia este cúmulo de virtudes que formaba el corazon de su fiel y prudente compañera: su amor por lo mismo y su aprecio eran proporcionados; y no es mucho que su dolor presente le oprima y angustie de una manera singular.

COMERCIO.

Día 12=Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs.=Setiembre 101.: Enero y Mayo 103. (Pocas operaciones.)

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 26 hasta el 29 del mes próximo pasado.

Día 26=Un español de Vinaróz

Día 27=No ha entrado buque alguno.

Día 28=Idem.

Día 29=Un sardo de Génova.

Estado que manifiesta el número de párbulos bautizado en las parroquias de esta ciudad, con distincion de sexos, desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado, segun los partes de los Sres. Curas Párrocos respectivos.

Meses.	Varones.	Hembras.	Resúmen general.
Enero. . . .	107	106	213
Febrero. . . .	88	101	189
Marzo. . . .	86	89	175
Abril. . . .	95	89	184
Sumas. . . .	376	385	761

Sumas de vuelta.	376	385	761
Mayo.	94	87	181
Junio.	109	113	222
Julio.	74	75	149
Agosto.	100	78	178
Setiembre.	87	86	173
Octubre.	94	84	178
Noviembre.	112	106	218
Diciembre.	110	98	208

Totales. . . 1156 1112 2268

NOTAS.—Entre este número hay cinco adultos bautizados.
 Diminucion de bautizados al año anterior, escluyendo los 5 adultos. 54

Estado del número de personas de todas clases y sexos, que se han sepultado en el cementerio extramuros de esta ciudad desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre del año próximo pasado, segun las partes, que diariamente ha recibido la Junta Superior de Sanidad, del encargado de él.

Meses.	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	Resúmen general.
Enero.	84	55	47	24	210
Febrero.	55	45	39	25	164
Marzo.	52	45	33	27	157
Abril.	59	40	44	19	162
Mayo.	50	46	54	34	184
Junio.	56	44	46	34	180
Julio.	52	63	40	37	192
Agosto.	47	45	53	43	188
Setiembre.	42	45	47	28	162
Octubre.	54	62	45	45	206
Noviembre.	66	67	54	39	226
Diciembre.	77	69	43	41	230
Totales.	694	626	545	396	2261

NOTA.—Van inclusos doce rusos y un ingles sepultados en el retamal y escluidos el cadaver del Excmo. é Ilmo. Sr. Azobispo Obispo de esta Diócesis, enterrado en la Sta. Iglesia Catedral, y el de una monja en la clausura de su Convento de Candelaria.

Aviso.—En la posada de los Angeles, frente de la Alhondiga hay una galera con siete mulas, de retorno para Madrid, admite asientos y arrobas, el mozo de dicha posada dará razon.

(Imprenta Gaditana.)